

# MAESTRÍA DERECHO, JUICIOS ORALES Y JUSTICIA ALTERNATIVA

## Conoce nuestra maestría

**Nuestro objetivo:** Formar individuos capacitados para analizar y aplicar en forma estratégica, el proceso, técnicas y procedimientos de impartición de justicia penal, a través de la investigación, los medios alternos de solución de conflictos y los requerimientos del sistema procesal penal, acusatorio y oral, de acuerdo con los principios establecidos en la legislación vigente.

## Plan de estudios

### **Primer modulo**

- Sistema procesal penal acusatorio, adversarial y oral
- Principios del nuevo sistema de justicia penal y su evolución profesional
- Epistemología jurídica

### **Segundo modulo**

- El proceso penal acusatorio
- Investigación y etapa intermedia
- Juicio oral
- Introducción a la investigación

### **Tercer modulo**

- Impugnación y ejecución
- La defensa en el proceso acusatorio adversarial
- Metodología de la investigación jurídica
- Sistema jurídico mexicano

### **Cuarto modulo**

- El conflicto y los medios alternativos de solución
- La resolución de conflictos y la justicia alternativa
- El conflicto y la justicia restaurativa
- El sistema de impartición de justicia penal

### **Quinto modulo**

- El proceso de la conciliación
- El proceso de la mediación
- La justicia restaurativa
- Seminario de Investigación I
- Seminario de Investigación II

### **Sexto modulo**

- Argumentación, redacción e interpretación jurídica
- Conciliadores y mediadores en el estado de Jalisco
- Derechos humanos y amparo
- Seminario de investigación III
- Seminario de investigación IV

## Objetivos particulares del plan de estudios

Coadyuvar en la mejora de la impartición de justicia, fundamentada en la reforma al sistema de justicia penal mexicano, beneficiando a los sujetos implicados mediante la correcta interpretación de hechos y aplicación de las etapas del proceso penal acusatorio.

Coadyuvar a que los responsables del ejercicio del proceso de justicia penal se conduzcan con pleno conocimiento de la reforma de dicho sistema, propiciando la calidad profesional y la ética en sus funciones.

Contribuir a la formación de personas justas, creadoras de un ambiente de paz entre las partes, logrando credibilidad social de la mediación y la conciliación como medios alternativos en soluciones de conflicto.

Ampliar el perfil de los profesionales en mediación e impartición de justicia, con base en las necesidades contemporáneas para coadyuvar a la solución real de los conflictos legales de sus representados.

Emplear los métodos y técnicas de la investigación como medios para mejorar la práctica de la justicia y de los medios alternativos de solución de conflictos.



INSTITUTO DEL  
**PACÍFICO**

CONCIENCIA • CULTURA • TRASCENDENCIA